



COMUNICADO

Fecha: jueves 10 de noviembre de 2022.
De: Coordinación Administrativa y Financiera.
Para: Servidores Judiciales del Distrito Pereira - Risaralda.
Asunto: Daño Líneas Telefónicas

La presente es con el fin de informarles que se viene presentando un daño en el servicio telefónico de algunas sedes judiciales, Palacio de justicia de Pereira, SIRPA y Edificio de la calle 39 con 5ª bis, debido al cambio de tecnología de cobre a fibra óptica por parte del operador de telefonía Tigo Une.

Para solucionar el problema se requiere que el operador de telefonía Tigo Une, lleve la fibra óptica hasta los Rap y luego hacer la distribución de las líneas telefónicas hasta cada despacho judicial.

Según información del Operador este es un proceso largo y dispendioso debido a la cantidad de líneas a migrar, lo cual puede durar varios meses.

Actualmente adelantamos gestiones pertinentes con el operador para reducir los tiempos al mínimo.

Cordial saludo,

IVAN MATURANA CORDOBA
Coordinar Administrativo y Financiero